

CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES
EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.

NUM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS
Y PASAJES: DIF/OM/DRMSG/GT/048-2/02/2020

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISIÓN.

HAGO CONSTAR QUE EL C. Daniel A. Alpiche
LABORO EN ESTA CIUDAD DE: Municipio de Felipe Carrillo Puerto
LOS DÍAS: 6 de febrero de 2020



NOMBRE Y FIRMA

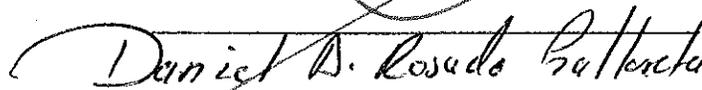


SUB DELEGACIONES
SAN RAMON
MUNICIPIO
FPE. C. PTO. Q ROO.
2018 - 2021
SILLO
Geno Kumbol

POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISIÓN

EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO
Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE



DIR. DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS

SELLO



QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO
2016 - 2022

DANIEL ALBERTO ROSADO GARCÍA
DIR. DE RECURSOS MAT. Y SERV.
GRALES.



MÁS Y MEJORES OPORTUNIDADES
Oficio No.: (DIF/OM/DRMSG/DT/048-2/02/2020)



INFORME DE LA COMISIÓN

UNIDAD RESPONSABLE

DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES

FECHA DE ELABORACIÓN

14 DE FEBRERO DE 2020

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL COMISIONADO	<u>DANIEL JESUS ALPUCHE</u>
CARGO DEL COMISIONADO	<u>CHOFER DEL TRANSPORTES</u>
ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO	<u>DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES</u>
PERIODO DE LA COMISIÓN	<u>6 DE FEBRERO DE 2020</u>
LUGAR DE LA COMISIÓN	<u>FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO</u>
IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS	<u>\$435.00</u>

Trasladar personal de la Dirección de Asistencia Social y Atención Ciudadana al municipio de Felipe Carrillo Puerto.

Nos dirigimos al municipio de Felipe Carrillo Puerto con personal de la Dirección de Asistencia Social y Atención Ciudadana al municipio de Felipe Carrillo Puerto quienes asistirán a la entrega de apoyo en el programa de la Caravana Organizada por el Gobernador del Estado.

Llegamos al municipio y el personal del Sistema DIF se organizo con los organizadores del Programa de la Caravana el cual les indico su lugar para realizar los apoyos que ellos brindan.

El Sistema DIF en coordinación con las otras instituciones de Salud y Gobierno del Estado brindaron servicio de apoyos a la ciudadanía de dicho municipio, satisfaciendo algunas de sus necesidades.

FIRMA DEL COMISIONADO

DANIEL JESUS ALPUCHE

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.